



## CONCURSO DE RELATOS NAVIDEÑOS

### 1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El objeto de esta convocatoria es invitar a la población al envío de creaciones literarias, inspiradas en las fechas más entrañables y familiares del año, la Navidad en nuestro municipio; **“Navidad en Villanueva de la Torre”**.

Con esta actividad pretendemos impulsar la participación ciudadana, los hábitos de escritura y lectura, la creatividad y el sentimiento de pertenencia a nuestro municipio.

### 2. CONDICIONES

Podrán participar toda la población de Villanueva de la Torre mayor de 6 años.

La participación de las personas que opten por presentarse a este concurso se realizará en categorías, en función de la edad. En cada categoría habrá 1 premio.

Todas las obras que participen en el concurso serán revisadas y no podrán admitirse las que se considere que no reúnen las condiciones técnicas y legales exigidas. De igual manera no se admitirá en ningún caso originales que inciten al odio, violencia, manifiesten ideas homófobas, xenófobas, sexistas, machistas o que vulneren la dignidad de algún colectivo o persona.

Las obras presentadas serán publicadas en los perfiles oficiales del Ayuntamiento de Villanueva de la Torre nombrando la autoría de la obra.

### 3. INSCRIPCIÓN, PARTICIPACIÓN Y CATEGORÍAS

Para participar se debe enviar la obra al correo [vsanchez@villanuevadelatorre.es](mailto:vsanchez@villanuevadelatorre.es)

La exposición se realizará mediante la publicación de las obras a través de redes sociales (Instagram y Facebook) gestionadas por el Ayuntamiento de Villanueva de la Torre.

Cada correo que se envíe sólo podrá tener una participación, en caso contrario se procederá a su descalificación.

Las obras presentadas, se deberán adjuntar en un archivo en formato WORD, con el tipo de letra MV BOLI, tamaño del texto 11, a excepción de los títulos que podrán ir en tamaño 14. Este primer archivo será nombrado “relato navideño” seguido del título de la obra.

Habrá que adjuntar un segundo archivo, nombrado “datos personales” en el que aparecerán los datos del autor o autora de la obra. Dicho archivo además contendrá los siguientes datos personales y de contacto:

- Nombre y apellidos, se debe de incluir también el nombre del padre, madre o tutor/a legal en el caso de menores de edad.
- DNI se deberá incluir también el del padre/madre o tutor/a legal en caso de menor de edad.
- Dirección
- Fecha de nacimiento
- Número de teléfono de contacto
- E-mail de contacto
- Título del relato navideño

La organización se reserva el derecho a rechazar aquellas obras que no cumplan las condiciones fijadas en las bases, o que vulneren derechos fundamentales, en especial a la intimidad, privacidad y la propia imagen, de propiedad intelectual e industrial o infrinjan cualquier otra condición aquí descrita.

Las categorías serán

- Infantil: de 6 a 11 años

Relato literario: los relatos tendrán máximo una extensión de 350 palabras.

- Juvenil de 12 a 17 años

Los relatos tendrán una extensión máxima de 750 palabras.

- Adulto de 18 en adelante

Los relatos tendrán una extensión máxima de 2000 palabras.

#### **4. PLAZO DE LA CONVOCATORIA**

Las obras se podrán presentar hasta el día 20 de diciembre del 2023 a las 12pm.

#### **5. DERECHOS SOBRE LAS OBRAS PRESENTADAS A CONCURSO**

La persona participante garantiza que es el único autor de la obra literaria y titular de todos los derechos de autor sobre dicha obra que presenta al concurso. Además responde de no haber sido presentada ni premiada en otros concursos.

El/la participante será el único responsable legal ante cualquier controversia que pueda surgir con incumplimiento de la ley respecto a los derechos del autor.

Las personas que participan en la convocatoria cederán los derechos de reproducción y comunicación pública de los textos presentados al Ayuntamiento de Villanueva de la Torre.

## **6. SELECCIÓN-EXPOSICIÓN**

Un jurado compuesto por miembros del Club de Lectura de la Biblioteca municipal de Villanueva de la Torre será el encargado de valorar las obras finalistas y determinar las ganadoras de cada categoría.

Las personas creadoras de las obras seleccionadas serán informadas a través de mail y teléfono facilitados en los datos enviados al correo electrónico [vsanchez@villanuevadelatorre.es](mailto:vsanchez@villanuevadelatorre.es)

Los/las participantes dan su consentimiento para que su nombre aparezca en los materiales informativos y promocionales ya sean impresos o digitales por el Ayuntamiento de Villanueva de la Torre.

## **7. PREMIO**

Se establece un premio por categoría por importe de 50€, podrá entregarse en forma de “regalo” o en un vale para canjear en comercios locales designados por la parte organizadora. En este segundo supuesto, el vale no podrá canjearse por dinero ni podrá fraccionarse.

## **8. PROTECCIÓN DE DATOS**

De carácter personal de conformidad con lo previsto en la normativa aplicable en materia de protección de datos y especialmente en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la directiva 95/46/CE (Reglamento General de Protección de Datos) se informa a los/las participantes de manera expresa e inequívoca y precisa que los datos recogidos a través del correo electrónico [vsanchez@villanuevadelatorre.es](mailto:vsanchez@villanuevadelatorre.es) son necesarios para posibilitar su participación en el concurso.

## **9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

Las personas participantes al contribuir con sus obras literarias, aceptan todas y cada una de las presentes bases del mismo.